

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Mayo de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details including Name (Carlos Alberto Cinto Hernandez), Number (DGDR-029-447-2024), Services (Técnicos), Invoice (2338015556), Monthly Honorarium (Q 6,000.00), Total Amount (Q 41,612.90), and Program (Programa Festivales Deportivos y Recreativos).

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Programa Festivales Deportivos y Recreativos; perteneciente al Departamento de Programación Sustantiva de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Festivales Deportivos y Recreativos...
b) Apoyé en la promoción de actividades relacionadas con el Programa Festivales Deportivos y Recreativos...
c) Brindé apoyo para promover la participación de voluntarios...
d) Apoyé como facilitador y animador...
e) Apoyé a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva...
f) Apoyé en capacitaciones y reuniones...
g) Brindé apoyo en la presentación de un informe mensual...
h) Apoyé y participé en la realización de eventos especiales...

Handwritten signature of Carlos Alberto Cinto Hernandez

Carlos Alberto Cinto Hernandez
Nombre completo del contratista

Firma de Contratista

Licda. Mayra Elizabeth Torres Escobar de Briones
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Mayra Elizabeth Torres Escobar de Briones
Subjefe del Departamento de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según clausula de contrato decima primera)